

Séptimo. Autorizar, a los efectos oportunos, la publicación de la presente Oferta de Empleo Público en los Boletines Oficiales del Estado, de la Provincia y de la Junta de Andalucía.

Algeciras, 11 de abril de 1988.- El Alcalde.

A N E X O

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 1.988

PERSONAL FUNCIONARIO.-

Grupo Art.25 Ley 30/84	Clasificación	Nº Vacantes	Denominación	Procedimiento Selección:	Escala	Subescala
A	Técnicos	2	Técnicos	Oposición libre	Adm.General	Técnica
C	Administrativos	1	Administrat.	Oposición libre	Adm.General	Administrativ.
D	Auxiliares	2	Auxiliares	Oposición libre	Adm.General	Auxiliar.
E	Subalteenos	2	Subalternos	Concurso-oposición libre	Adm.General	Subalternos
C	Delineante	1	Téc.n.Auxil.	Oposición o concurso-oposición libre	Adm.Especial	Técnicos Auxiliares.
C	Subjefe Policía	2	Subjefe Pol	Oposición Concurso-opos. Concurso	Adm.Especial	Servicios Especiales.
C	Sargento Policía	1	Sargento Pol	Concurso-opos. Concurso	Adm.Especial	Servicios Especiales
D	Cabo Policía	2	Cabo Policía	Concurso-opos. Concurso	Adm.Especial	Servicios Especiales
D	Policías	16	Policías	Concurso-oposición libre. Concurso-opos.	Adm.Especial	Servicios Especiales
E	Agente Notific.	2	Agente Notf	Concurso-oposición libre	Adm.Especial	Servicios Especiales
E	Cobrador Derechos y Tasas	1	Cobrador Derechos y Tasas.	Oposición libre. Concurso-oposición	Adm.Especial	Servicios Especiales.
C	Inspector Rentas	1	Inspector de Rentas	Oposición. Concurs-oposición	Adm.Especial	Servicios Especiales.
E	Guardas	9	Guardias Dependencia - Municipales	Concurso-oposición (3) Oposición (6)	Adm.Especial	Servicios Especiales
D	Maestro	1	Maestro	Concurso-oposición	Adm.Especial	Personal de Oficio.
D	Maestro Electricista	1	Maestro Electricista.	Concurso-oposición	Adm.Especial	Personal de Oficio.
D	Oficial	4	Oficial distintos.	Concurso-oposición	Adm.Especial	Personal de Oficio.
E	Ayudantes	2	Ayudantes	Concurso-oposición	Adm.Especial	Personal de Oficio.
E	Operarios	10	Operarios	Concurso-oposición	Adm.Especial	Personal de Oficio.

CAJA DE AHORROS PROVINCIA DE MÁLAGA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 474/88).

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros Provincial

de Málaga, en su reunión de hoy, ha acordado convocar a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos de la Institución, aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 9 de septiembre de 1986.

La reunión se celebrará el próximo día 9 de junio de 1988 a las 19 horas en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Sede Central, sito en Avda. de Andalucía, 10 y 12 de esta Ciudad, y en segunda convocatoria, de no existir quorum en la primera, en el mismo día y lugar a las 19,30 horas con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Constitución de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente de la Entidad.
- 2º) Informe del Presidente de la Comisión de Control.
- 3º) Aprobación, en su caso, del Informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultado, así como la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja.
- 4º) Definir las líneas generales de actuación de la Entidad para que puedan servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- 5º) Aprobación, en su caso, de la Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social correspondiente al ejercicio de 1987, así como el Presupuesto de la Obra Benéfico-Social relativo al año 1988.
- 6º) Nombramiento del Vocal suplente representante del personal de la Entidad en el Consejo de Administración.
- 7º) Nombramiento de un Vocal representante de los clientes de la Entidad en el Patronato «Constructora Benéfica Virgen de Belén», a propuesta del Consejo de Administración.
- 8º) Ruegos y Preguntas.
- 9º) Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Málaga, 21 de abril de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Maldonado Pérez.

ASEPEYO

CONVOCATORIA de Junta general ordinaria (PP. 415/88).

La Junta Directiva de esta Mutua Patronal convoca a los Sres. Mutualistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 1988, a las 12.00 horas,

en el domicilio social sito en Vía Augusta 36, 8º piso, de Barcelona. Casó de no alcanzar la asistencia prevista en los art. 19 y 20 de los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria a las trece horas del mismo día 21 de junio de 1988 y en el mismo lugar.

El orden del día para la Junta General es el siguiente:

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y los Cuentas de Liquidación del Presupuesto, de Gestión y de Tesorería, así como la distribución del resultado obtenido en el Ejercicio 1987.
- 2º. Designación, reelección y/o ratificación de los miembros de la Junta Directiva.
- 3º. Designación de los componentes de la Junta Consultiva.
- 4º. Aprobación y ratificación de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios para 1988.
- 5º. Presupuestos para 1989.
- 6º. Comisión de Prestaciones Especiales.
- 7º. Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión, las inversiones y los acuerdos de la Junta Directiva, la Comisión Permanente, la Gerencia de la Entidad y la Comisión de Prestaciones Especiales.
- 8º. Delegaciones y opoderamientos a los efectos procedentes.

Lo Memoria, el Balance, la Cuenta de Liquidación de Presupuestos, Cuenta de Gestión y Cuenta de Tesorería se hallará a disposición de los Sres. Mutualistas en el domicilio social con la antelación prevista en el art. 22 de los Estatutos Sociales.

Para hacer uso del derecho de voto deberá acreditarse en la Secretaría de la Mutua hallarse al corriente de las obligaciones sociales.

Barcelona, 19 de abril de 1988.- El Presidente.